

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3.50

SABADO 24 DE MARZO DE 1888.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

AVISO

AL BELLO SEXO

Todas las señoras pueden aprender el corte de sus vestidos en 12 lecciones sabiendo leer.

Ha llegado á esta ciudad el profesor de corte señor Ventosa, que ha recorrido las principales ciudades de España enseñando á un sinnúmero de señoras y profesoras de colegio. Dicho señor se ofrece á enseñar á las señoras y señoritas que deseen honrarle, el corte de vestidos de señoras, por un sistema tan útil como fácil de aprender, inventado por el expresado profesor.

Con el objeto de que todas las clases puedan aprovecharse de dicha instruccion, los precios de las lecciones serán GRATIS; solo se pagará el método, regla, cartabón y cinta métrica.

NOTA.—A la sexta lección cortarán en tela sus trajes.—Las secciones serán de 12 alumnas.

Para más detalles dirigirse casa de doña Matilde Mira, Puerta Nueva, Orihuela

PLATERIA

DE

LEONCIO CORREA Y BAS

28-FERIA-28.

Se acaba de recibir un bonito surtido en todo lo perteneciente á dicho ramo.

Para convencerse de la verdad, pasar por dicho establecimiento, frente á la librería de D. Antonino Ibarra.

28-FERIA-28.

FABRICA DE CIRIOS

DE

FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11-CALLE DE ARRIBA-11.

ORIHUELA

SE VENDEN

Por menos que valen, dos casas situadas, la una en la calle de la corredera y la otra en la de Barberos.

Darán datos y tratarán en la calle de Calderon, número 8, sombrerería.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».

Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre, número

Anuncio.

Simiente de gusanos de seda al 6.º, y al dinero 12 pesetas onza, en casa de Esteban Cases.

7,—MUÑOZ,—7.

EL DIARIO DE ORIHUELA

LA AGRICULTURA REGIONAL

Nuestro atraso en el cultivo de las tierras y en las industrias anejas, es reconocido generalmente por todos los propietarios de fincas rústicas del país y por todos aquellos hombres que aún sin poseer un palmo de tierra de labor alientan afición á la agricultura y poseen conocimientos más ó menos extensos y profundos en tan honroso arte.

Si demostración necesitara nuestro aserto, nunca mejor ocasión para hacerla que al presente en que hemos tenido el honor de recibir con el relato de un curioso hecho de los agricultores de la América Septentrional, una declaración rotunda y categórica del estado nada floreciente en que vive la agricultura en esta zona agrícola.

Gran favor se nos dispensa al honrar las columnas de nuestra modesta publicación con una firma tan respetable y autorizada como la del Sr. Alvarez cuyos servicios y afecto á esta población no serán nunca bastante agradecidos, pero nos cabe aún mayor satisfacción al transcribir el relato y declaración antes mencionada por si al extender su conocimiento entre los propietarios y labradores se obtiene el cambio beneficioso que tanto tiempo venimos deseando en nuestras prácticas agrícolas.

He aquí ahora los documentos citados en corroboración de las precedentes líneas:

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy señor mío y de mi consideración:

Antiguo suscriptor del periódico que con tanta aceptación dirige y convencido del atraso en que se hallan la mayor parte de los labradores de esta huerta y campo que por falta de instruccion no consignan en muchas ocasiones lo que desean, creo conveniente remitir á V. el credo de los agricultores del Canadá por si gusta insertarle en su ilustrado periódico, en la seguridad de que será leído con gusto por los lectores del mismo.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. con la consideracion más distinguida, affmo. y S. S.

Q. B. S. M.

Victoriano Alvarez Suarez

Orihuela 23 de Marzo de 1888.

«Los agricultores del Canadá se reunieron en convencion hace algun tiempo y adoptaron el siguiente:

CREDO

Creemos—En fincas pequeñas y su completo cultivo.

Creemos—Que á la tierra le gusta comer tanto como á su amo ó dueño y que por consiguiente se la debe abonar bien.

Creemos—Que se debe ir siempre hasta el fondo de las cosas y por lo tanto en profundizar con el arado cuanto más se pueda. El mejor de todos los arados es el de Subsuelo.

Creemos—En las grandes cosechas que dejan la tierra en mejor estado que la encontraron, enriqueciendo á un mismo tiempo al labrador y al terreno.

Creemos—Que todo labrador debe tener una buena hacienda de labranza.

Creemos—Que el abono universal de todo los terrenos es el espíritu de industria, de empresa

y de inteligencia, por que sin este nada sirven la cal, el yeso ni el guano.

Creemos—En los buenos cercados, en las buenas fábricas, en los buenos árboles y en buenos muchachos suficientes para recoger los frutos.

Creemos—En una cocina limpia, en un cocinero aseado, una alhacena cuidada, una buena despensa y una conciencia tranquila.

Creemos—Que pedir un consejo á otro hombre lejos de causar atraso produce gran beneficio.

Creemos—Que tener un puesto para cada cosa, y cada cosa en su puesto, evita muchos pasos perdidos y conduce á tener buenos aperos y á conservarlos en buen orden.

Creemos—Que el buen trato al ganado y el proporcionarle buen abrigo, es un ahorro.

Creemos—Que es bueno atender á la experimentacion, y anotar los resultados, así los buenos como los malos.

Y final.—Creemos: que es una máxima excelente y provechosa vender el grano tan pronto como esté listo.

Como se habrá visto, aparte de la formara con que los agricultores citados procuran su adelantamiento y progreso en el cultivo de las tierras, nada más exacto en el fondo que los principios consignados en el credo agrícola del Canadá.

Sentimiento grande nos causa el que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan ocuparnos de aquel ampliando las verdades que entraña, pero no será trabajo que quede por hacer toda vez que la difusión de nuestras lecciones y de las saludables enseñanzas que contiene y que de desear fuera se extendieran en nuestra clase agricultora.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer celebró el Ayuntamiento sesion extraordinaria y en union de la junta municipal se acordó que el medio de cubrir el cupo de encabezamiento de consumos, asignado á esta ciudad para el año 1888 al 89, sea el arriendo á venta libré de todas las especies sujetas al impuesto de consumos á reserva de las modificaciones que pueda introducir en el citado impuesto, los proyectos de ley presentados por el Sr. Ministro de Hacienda al poder legislativo, cuyos proyectos de ser aprobados han de reformar trascendentalmente la forma de tributar este impuesto.

Segun telegrama recibido ayer en esta ciudad del presidente de la comision provincial encargada de remitir á Barcelona los objetos destinados á la Exposicion, el embarque de los mismos se verificará el martes próximo.

Lo que anunciamos para conocimiento de los expositores de esta ciudad.

Mañana á las ocho en la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar la solemne funcion de la Bendicion de las palmas.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la Seccion primera de la Excm. Audiencia de Alicante la causa procedente del juzgado de instruccion de esta ciudad sobre imprudencia contra Sebastian Lorente.

La defensa del mismo estuvo á cargo del letrado D. José Alfonso Roca de Togores.

Se han remitidos al señor vice-presidente de a Comision provincial los antecedentes reclamados á la Alcaldia de esta ciudad de los soldados que sirven y tienen hermanos comprendidos en el reemplazo actual.

Se ha ordenado la presentacion de los solda-

dos del regimiento lanceros de la Reina, que residen en esta ciudad, conforme reclama por oficio el coronel jefe de aquel cuerpo con fecha 18 del actual.

Los señores agentes recaudadores del Banco en esta provincia y demás personas que aspiren á obtener dichos cargos desde 1.º de Julio entrante en que el Estado se encarga de la recaudacion de contribuciones, han de solicitarlo del señor delegado de Hacienda en esta provincia hasta el 28 del actual, por medio de instancia en el papel correspondiente.

El día 18 del próximo mes de Abril se contratará en pública subasta en las oficinas de la administracion de las salinas de Torreveja, el suministro por tres años de las espuelas en que se pesan las sales que se despachan en aquella fábrica, bajo el tipo de 360 pesetas cada año.

Ayer fué enterrado en el cementerio de esta ciudad, un cadáver de adulto.

Se nos ruega manifestemos que el encargado del abono para las próximas funciones del Teatro, es el nuevo taquillero D. Simon Aparicio.

Dicen de Torreveja:

«El domingo fué dia aciago.

A las siete de la noche de dicho dia vino á ponernos en movimiento un terremoto de bastante intensidad. Casi á la misma hora, unos jóvenes que tomaron las visperas del dia del Santo Patriarca, promovieron un altercado de cual no sabemos qué hubiera resultado, (nada bueno) al no presentarse de improviso entre ellos el guardia municipal don Jose Sala, y el que al verse comprometido tuvo que hacer uso del silbato, á cuyo llamamiento acudieron el cabo y otros agentes que pudieron dispersar á los contrincantes, que se dieron á la fuga dejando perder un arma de fuego.

Y últimamente, cuando esto ocurría, en la parte opuesta de la poblacion otros mozos amílicos acometian á un carabinero que tropezaron en la calle, al cual desarmaron é hirieron con su propio fusil que le arrebataron, en la cabeza y en la pierna izquierda con herramienta cortante.

El infeliz se hallaba en el hospital de caridad daede fué conducido y curado de primera intencion. Y la guardia civil detuvo aquella misma noche al mozo Rafael Huertas, como uno de los presuntos autores.»

Continúa agravándose el estado del respetable y digno jefe del partido conservador local Sr. Rebagliato.

Hacemos fervientes votos para que Dios otorgue la salud perdida á nuestro antiguo y querido amigo.

Se ha remitido al señor gobernador civil de la provincia el proyecto de reparacion del monasterio de San Sebastian ya terminado por el arquitecto provincial D. Ramon Más.

RESES SACRIFICADAS AYER.—Un novillo, una oveja siete corderos y seis cerdos.

Mañana tarde á lastres será trasladada en procesion desde la iglesia parroquial de Santiago á la de San Agustin, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, estando á cargo del señor beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, Don Ramon Calvo, la oracion sagrada.

Hemos tenido el gusto de ver esta tarde dos magníficos incensarios de plata para la Santa Iglesia Catedral, obra maestra de los inteligentes artistas Sres. Caubot hermanos.

Lo avanzado de la hora nos impide ocuparnos con más extension de un trabajo de tanto mérito y que honra sobremanera á sus autores.

VARIEDADES.

UN VIAJE A LA ESTRELLA ALPHA CENTAURI.

Sir Robert Ball, real astrónomo de Irlanda, se ha entretenido hace pocos días en examinar algo de lo que pasaría si existiese un ferrocarril entre la tierra y la estrella más próxima, Alpha Centauri.

La distancia sideral desde esta estrella a la tierra es de veinte billones de millas. Construido el ferrocarril, llegaría un pasajero a la estación a preguntar el precio del billete. Suponiendo que el billete no costase más que 10 céntimos por cada 100 millas, lo cual es tan barato que entonces se podría ir de Madrid a Zaragoza por 40 y 50 céntimos, el pasajero tendría que reunir el importe de la deuda nacional inglesa; 70.000 millones de reales.

Si los 70.000 millones de reales estaban en monedas de oro de cinco duros los llevaría en 5.000 carros a la estación. El encargado de expender el billete para el tren tardaría algunos miles de años en contar el dinero, trabajando día y noche.

Y concluida su tarea, diría que faltaban todavía 10.500 millones de reales para completar el precio del billete.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Hermelando, ob. y confesor.

Imprenta de Cornejo Payá, Mayor, 37.

Segun nuestras noticias están expedidos los libramientos del tercer trimestre para los habilitados de los pueblos, cuya consignación de primera enseñanza está completa, asegurándonos que para el día 25 se abrirá el pago a los maestros.

Ha sido declarado cesante el escribiente celador de la dirección de sanidad del puerto de Torrevieja, D. Salvador Llanos y nombrado en su lugar D. José Gonzalez Pumariaga.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.—8'25 n.

Se ha aprobado en el Congreso y en el Senado la prórroga para la redención del servicio militar. El plazo concedido terminará el día 3 del próximo mes de Abril pudiendo los padres de los mozos redimir a sus hijos en las delegaciones de Hacienda, aun en los próximos días festivos.

En el Congreso se ha comenzado la discusión del proyecto de bases para el matrimonio civil.

Entre los amigos del Sr. Gamazo ha causado pésimo efecto que el suelto publicado por «El Imparcial» haya dicho que caso de ser nombrado ministro el Sr. Maura sería preciso cerrar el parlamento. Asimismo el Sr. Gamazo ha manifestado que no es cierto haga ni piense hacer transacciones con el ministro de Hacienda. Las corrientes de transacción se iniciaron en

un principio pero sobre el particular aun no hay nada concreto y aun en el caso de llegar a un acuerdo en el proyecto de rebaja de la contribución haciendo uno y otro concesiones por igual, no significaría que los gamazistas estuviesen de acuerdo con el ministro en las cuestiones económicas. En el Congreso ha sido desechada la proposición adicional del Sr. Pedregal al dictamen del matrimonio civil. Con el Sr. Pedregal han votado los reformistas.

Castelar insiste en seguir prestando apoyo al gobierno: en el salón de conferencias ha hecho una calurosa defensa de las reformas militares.

Las noticias sobre la salud del Pontífice son tranquilizadoras.

TELEGRAMAS.

Calcuta 22.

Los temblores de tierra se han vuelto a reproducir en la madrugada última y hay que lamentar nuevas desgracias, y pérdidas de consideración. Aun no hay detalles de la horrorosa catástrofe.

Lisboa 22.

Segun telegramas de Oporto el fuego del teatro aun no estaba extinguido a las tres de la madrugada. De los escombros se han extraído setenta y tres cadáveres carbonizados. Siniestro ocurrió esplosion gas. El teatro quedó a oscuras y solo estuvo

alumbrado por las llamas. El humo en cantidad extraordinaria asfixió a los espectadores que estaban en palcos y en el piso tercero. Al pretender huir se trabó encarnizada lucha quedando magulladas y muertas unas treinta personas. Entre las ruinas han sido extraídos además de los cadáveres ya consignados veinte y cinco más encontrándose entre ellos los de diez y siete niños. El cadáver de una mujer se ha encontrado aprisionando en sus brazos a una niña como de unos ocho meses de edad, tanto una como otra estaban carbonizadas. Ningun artista ha perecido y el siniestro ocurrió cuando terminaba el último cuadro de «La Gran-Via».

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 24.—(12'25 m.)

Dícese comision que entiende proyecto de contribuciones propondrá ministro Hacienda dejar recargos que perciben municipios.

Prepárase combinación gobernadores.

Montero Rios partidario crisis.

Noticias Oporto sobre el incendio teatro Baquet son horrosas. Organízase suscripciones.

Comité electoral boulangista ha suspendido trabajos.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar a suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN.

30.—Mayor.—30.

AGENDA DE BUFETE

Libro de Memoria diario, «Guía de Madrid» y el calendario completo. — CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas a la española y viceversa — Reduccion de reales a pesetas y céntimos de peseta. — «Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones, y sus tablas de reduccion» — Cambio entre España y Francia, y entre España y Inglaterra. — Modelo de recibos. — Modelo de Letra ó Pagaré. — Reduccion de reales a maravedis. — Equivalencia de las monedas portuguesas a las españolas. — Reduccion de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos. — Indicador de ferrocarriles. — Calendario completo para toda España — El Diario en blanco. — Tarifas de correos, Paquetes postales y Telégrafos — Tarifas de Arbitrios y de Consumos. — Tarifas de Carruajes. — Tarifas de las cédulas personales — «Guía de Madrid». — Familia Real. — Establecimientos públicos. — Edificios públicos. — Escuelas. — Institutos. — Agentes de cambio. — Agentes de negocios. — Arquitectos. — Banqueros. — Corredores. — Maestros de obras. — Notarios. — Procuradores. — Tribunales. — Teatros. — Tranvía, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, a decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Representante en Orihuela DON ANGEL GARCIA MUNERA.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario para 1888 con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de cédulas personales, Corredores, Tarifa de Correos, Paquete postales y Telégrafos, Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del papel sellado, Procuradores, Teatros, Tranvías, Calles y la Guía de Madrid, el Indicador de los Ferrocarriles y el diario en blanco. — Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc. y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17,50 L.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del Reino.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Munera, Puerta Nueva, Farmacia de Ballesteros.